LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción *Diploma de Honor al equipo Santafesino de futbol para ciegos "Los búhos", y Diploma de Reconocimiento Público* a cada uno de sus jugadores, en reconocimiento por haberse *consagrado como campeones de la Copa de Oro FADeC 2022, este 4 de diciembre.*

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Firmas del autor o los autores del proyecto Borrar este recuadro

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

"Los Búhos" es el primer equipo de futbol para ciegos de la ciudad de Santa Fe, creado en el año 2003. A lo largo de su historia, Los Buhos obtuvieron numerosas medallas y distinciones y, entre otros logros, se incorporan en el 2007 al entrenamiento en el Predio UNL-ATE, mismo año en que logran el ascenso a la primer categoría.

Hay que recordar que en la VIII edición de la Copa América IBSA que se realizo en Santa Fe, en el año 2013, donde se enfrentaron los seleccionados nacionales de la región, y fue un evento co-organizado por la Federación Argentina de Deportes para ciegos (FA.De.C), junto con el Gobierno de la Ciudad de Santa FE y la Universidad Nacional del Litoral; con escenario principal en el predio UNL-ATE. Hay que resaltar que la UNL brinda un apoyo a este proyecto deportivo con el espacio donde se desarrolla la actividad.

Este domingo 4 de diciembre, los Búhos de Santa Fe, se consagraron campeones de la Copa de Oro de futbol para ciegos 2022, en el Polideportivo Jaime Zapata de Resistencia, Chaco. Quienes participaron de dicho evento fueron los jugadores: Evaristo Bazán DNI - 43713684 – Jugador, Bruno Rodríguez DNI - 40553515 – Jugador, Nahuel Rojas DNI - 39255187 – Jugador, Maximiliano Espinillo DNI - 37851509 – Jugador, Daniel Iturria DNI – 36234539 – Jugador, Martín Rodríguez DNI – 46231801 – Jugador, Facundo Albarracin DNI - 37571148 – Jugador, Ignacio Flores DNI - 31879072 – Jugador, Sebastian Caminiti DNI - 28524709 – Jugador, Adrian Yossen DNI - 29642687 – Jugador, Emmanuel Caminiti DNI - 43956865 – Arquero, Rodrigo Mendoza DNI – 41529267 – Arquero.

En el comienzo de la jornada, Libertad le gano 3-2 a Guerreros A con goles de Cristian Ojeda y Miguel Arguello (2). Mientras que descontaron para los cordobeses: Nahuel Herrera y Nicolas Veliz. En el segundo partido, en busca de la final, Los Búhos vencieron 2-0 a los Magos. Los goles del conjunto cordobés fueron convertidos por Veliz y Gaviglo.

2022 – Año del 40.º Aniversario de la Guerra de Malvinas en homenaje a veteranas, veteranos y caídos en defensa de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur



En la final, Los Búhos derrotaron por penales a Libertad, luego de empatar 5 a 5 en el partido. Los goles del conjunto santafesino fueron convertidos por: Iturria, y Espinillo. En la definición desde el punto de penal, Los Búhos se impusieron ante libertad con un tanto convertido por Maxi Espinillo, los tres remates de Libertad fueron malogrados. Por lo cual Los Búhos de Santa Fe, se quedaron con la Copa de Oro.

Por todo lo expuesto, es que se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.

Diputado Pablo Farías.